



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-008-2023, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO IV DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero de 2023, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, , C.P. Federico Acevedo Muñoz, en su calidad de Suplente del Presidente; C.P. Mariana Castro Pérez, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Ing. Osbaldo Baquera Ortiz, en representación del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, como Vocal y Requirente de los servicios, contando con la presencia de la Lic. Jazmín Saucedá Anaya, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observadora, en el Auditorio del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Acto seguido el C.P. Federico Acevedo Muñoz en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento de los presentes, que **no se remitieron solicitudes de aclaración** en los términos establecidos por la fracción IV del artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al no emitirse aclaraciones por parte de la Convocante, se da por concluida la Junta de Aclaraciones,

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

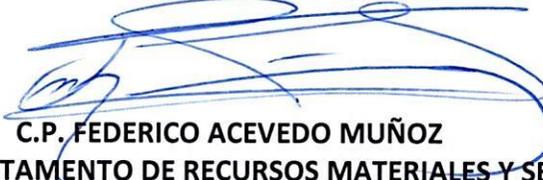
JUNTA DE ACLARACIONES

siendo las diez horas con veinte minutos del día 16 de enero de 2023, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. Para su debida constancia y para efectos de notificación se llevarán a cabo a través del portal oficial de la Institución y por los medios electrónicos proporcionados por los licitantes.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 20 de enero del 2023, a las 11:00 horas, en el Auditorio del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE



C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS,
ENCARGDO DEL DESOPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL



C.P. MARIANA CASTRO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL



DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS
COORDINADOR JURÍDICO

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-008-2023
“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL Y REQUIRENTE

ING. OSBALDO BAQUERA ORTIZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

LIC. JAZMIN SAUCEDA ANAYA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-008-2023, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.